

## **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS, EFECTUADA EL DÍA 10 DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las 10:00 diez horas del día 10 diez de diciembre del año 2014 dos mil catorce, se reunieron los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, para llevar a cabo una Reunión de Trabajo convocada por su Presidenta, Consejera Electoral Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de sesión de fecha 20 de noviembre del 2014.
4. Aprobación del Acta de sesión de fecha 03 de diciembre del 2014.
5. Dar cuenta de la propuesta de desechamiento, de la denuncia presentada por Luis Gerardo López Vera en contra de los integrantes del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, por supuesta promoción personalizada.
6. Dar cuenta de la propuesta de sobreseimiento del procedimiento oficioso, instaurado en contra del C. Xavier Azuara Zúñiga, con motivo de la aparición de anuncios espectaculares en el municipio de Cd. Valles.
7. Asuntos Generales.

Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos y el Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, así como el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo de este Consejo, así también el Lic. Edgardo Uriel Morales Ramírez, Secretario Técnico Suplente de la Comisión, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Acto seguido, los Consejeros Electorales aprobaron el Orden del Día propuesto, así como las actas de sesión de fecha 20 de noviembre de 2014 y 03 tres de diciembre de 2014.

### **ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

**09/12/2014.** Respecto al punto 5 del Orden del Día, los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias aprobaron por unanimidad de votos, la propuesta de desechamiento realizada por la Secretaria Ejecutiva de este Consejo, de la denuncia presentada por el C. Luis Gerardo López

Vera, en contra de los integrantes del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, en la que también se ordena remitir la denuncia al Instituto Nacional Electoral a fin de que acuerde lo que corresponda con respecto a la adquisición de tiempo en radio, así como la remisión a la Auditoría Superior del Estado referente a la utilización de recursos públicos fuera de su ámbito de competencia.

Hecho lo anterior, se dio por terminada la sesión acordando la totalidad de los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, tratar lo concerniente al punto 6 del Orden del Día en la próxima sesión a celebrarse.

Una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la reunión de trabajo, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 10 diez de diciembre de 2014, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

**MTRA. SILVIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MÉNDEZ**  
**COMISIONADA PRESIDENTA**

**LIC. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA**  
**CONSEJERO COMISIONADO**

**LIC. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS**  
**CONSEJERO COMISIONADO**

**LIC. EDUARDO CARRERA GUILLEN**  
**SECRETARIO TECNICO**